

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XXV

Sábado 6 de Marzo de 1920

Núm. 1.076

## NOTA DEL DIA

Entramos en el mes de Marzo, y dentro de él habrá de quedar legalizada la situación económica y liquidada la cuestión política. Pocas son las sesiones que han de celebrar las Cortes si no se consigue suprimir la semana parlamentaria. Esa supresión encuentra grandes dificultades, y es posible que para hallar la posible compensación de tiempo se acuda como recurso más eficaz, y sobre todo posible, a la prórroga diaria de las sesiones y en último término a las sesiones dobles, como ya se ha hecho en ocasiones anteriores, y como suprema ratio queda, para cuando el tiempo apremie, aplicar la guillotina, puesto que se cuenta con el número de votos suficientes para que la Cámara acuerde la aplicación de este medio reglamentario.

La comisión de Presupuestos del Congreso trabaja sin descanso en el estudio de los presupuestos parciales y en la redacción de los dictámenes correspondientes. Estos últimos días para ella no han sido de descanso, siendo lo malo que el apremio del tiempo impone transacciones y eso conduce a muchos desaguisados.

Ya el plan económico del Gobierno, reflejo en gran parte, como los anteriores calculados, del plan del Gobierno nacional, era bastante deficiente puesto que siendo una labor de transacción no podía entrañar por entero una serie política económica y un propósito firme de ir a una reconstitución nacional, que se pregona tanto, pero que no se ha abordado ni intentado nunca, y ahora, para orillar dificultades y simplificar debates, se han consentido modificaciones en los presupuestos, variando cifras y hasta cambiando el contenido de algunos capítulos. Es decir, que no ha predominado un criterio único y en la práctica, en su día, se va a tropezar con muchos inconvenientes.

Desde el momento en que el Gobierno no se mostró intransigente, no podía mostrarse por su propia constitución, y la composición del Parlamento, se vio que sólo se debía salvar el escollo y sacar, como fuese, la legalización económica. Ya no hay medio de una contra-marcha, y habrá que esperar que esa situación se liquide y se pueda entrar francamente a gobernar, ya que de ello está tan necesitado el país en estas circunstancias.

## Notas de un curioso

ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA

Ahora resulta que el zapatero Simón a quien estuvo encargada la custodia del desgraciado Delfín de Francia y a quien todos teníamos por un vellaco y un hombre sin corazón, era una buenisima persona. Denotre afirma que Simón se preocupaba de la salud del regio prisionero suministrándole diariamente una medicina que preparaba el farmacéutico Robert. Afirma además aquel ilustre historiador, que el zapatero hacía que el Delfín pasara todos los días por el jardín y por la plataforma de la torre del Temple; que le compró un billar, un perro, unas palomas y unos canarios. Resulta además que no recibió jamás la orden de matar al príncipe sino de *democratizarlo*: en una palabra, que fué una especie de tutor carcelario muy decente, cariñoso y amable.

Es de suponer que cuando Denotre haya terminado sus investigaciones respecto del particular, nos enteraremos de que el agua fría que Simón echaba en el lecho del Delfín, no tenía más objeto que el de mojar su salud de lo que resultará que Simón a más de zapatero fué un precursor del famoso y ya olvidado abate Knipp.

INTERESES REGIONALES

## LAS COMUNICACIONES EN GALICIA

Por relacionarse directamente con las necesidades vitales de Galicia insertamos las siguientes enmienda al artículo segun-

do del proyecto sobre aumento de las tarifas ferroviarias.

Se trata de que las comunicaciones ferroviarias en Galicia alcancen por lo menos aquel grado de comodidad y celeridad que poseen las de otras regiones españolas.

Dice así:  
«Como un artículo adicional, que se colocará después del tercero, figuran los párrafos:

Las Compañías ferroviarias vendrán obligadas a reorganizar el servicio de transportes de viajeros, conforme a las bases que a continuación se expresan, en aquellos trayectos y regiones cuyo régimen actual no responde a las imperiosas necesidades del momento.

Primera. Las Compañías ferroviarias quedarán obligadas a establecer trenes rápidos, por lo menos trisemanales, para comunicar la capital de la Nación con las capitales de la provincia, grandes puertos comerciales y centros importantes de la vida industrial que disten de Madrid más de 250 kilómetros.

Segunda. Igualmente se obligan a reorganizar el servicio de trenes correo con destino a poblaciones distintas de la capital de la Nación más de 300 kilómetros: a) suprimiendo toda clase de transportes, salvo los que sean debidos a la diferente anchura de vía de las distintas líneas recorridas en un mismo trayecto; b) modificando los horarios a fin de que los enlaces se verifiquen sin esperar que pasen de una hora en las estaciones de empalme; c) organizar trenes complementarios por las redes periféricas cuando el horario de las grandes líneas centrales impida sistematizar los enlaces en aquel lapso de tiempo; d) estableciendo vagón-restoran en todos los trenes que inviertan en su recorrido más de diez horas. El apartado a) no será aplicable a los puertos y poblaciones que disten menos de 50 kilómetros de la estación de empalme con la línea ferroviaria principal.

Tercera. Estas disposiciones son aplicables a las comunicaciones ferroviarias entre puertos y poblaciones importantes de una misma región natural que disten entre sí más de 150 kilómetros.

Cuarta. Las Compañías ferroviarias quedan obligadas a organizar servicios especiales para días determinados de trenes expresos en combinación con las líneas de navegación que establezcan viajes directos entre los puertos españoles y Nueva York.

Quinta. Para inspeccionar el cumplimiento de estas bases se constituirá en cada comarca o región natural una Comisión ejecutiva, compuesta de:

Un representante del Gobierno, que será un ingeniero afecto a la correspondiente División técnica de ferrocarriles; otro designado por las Cámaras de Comercio e Industria y Navegación existentes en aquella; otro designado por las Compañías ferroviarias afectadas, y otro elegido por el Gobierno entre los viajeros que el año anterior hayan obtenido billete kilométrico en cualquiera de las estaciones enclavadas en la región de que se trate.

Esta Comisión tendrá las siguientes facultades: Primera, señalar los horarios para las comunicaciones ferroviarias regionales en lo relativo al transporte de viajeros; segunda, hacer las oportunas propuestas al ministro de Fomento respecto a los horarios de los trenes correo y rápidos que comuniquen con la capital de la Nación; tercera, imponer multas a las Compañías que falten al cumplimiento de las presentes bases; sexta, las Cámaras de Comercio industria y Navegación tendrán derecho a denunciar los horarios de los trenes correo y rápidos si los estimasen lesivos para los intereses públicos. La denuncia habrá de formularse ante el ministro de Fomento, y tan sólo respecto a los horarios de trenes que precisamente circulen por la población donde radique la entidad que la presente. El ministro de Fomento reclamará informe a la división técnica de ferrocarriles y a la Compañía o Compañías afectadas, y en el plazo improrrogable de un mes, resolver sin ulterior recurso.»

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

## ¡Viene tabaco!

Al fin vamos a tener tabaco. Por el camino vienen de la Coruña dos zorras cargadas de tabaco que llegará a Santiago el lunes próximo.

A pesar de que ya podría repartirse a los estancos el martes, como es día de peregrinación y podrían originarse desórdenes y aglomeraciones en las puertas de los estancos, para evitar eso, el reparto se efectuará el miércoles.

El alcalde publicará, según nuestras noticias, un bando con instrucciones para evitar que en las «colas» se sitúen mujeres y niños que son los que suelen realizar el negocio de acaparar para luego revender el tabaco.

Así, pues, ya lo saben los lectores: el miércoles se pondrá a la venta tabaco en Santiago.

¡Después de cuatro meses!  
No se puede decir que no se nos atienen los vicios.

## FIGURAS DEL DIA



Excmo. Sr. D. Antonio López Muñoz, exministro, a quien se le acaba de conceder el título de Conde.

## Visita a la Catedral

Mañana, domingo, a las once y media, hará la V. O. Tercera su acostumbrada visita mensual al Santo Apóstol.

A la hora referida se celebrará la Santa Misa en el altar de la Soledad, rezándose durante ella la Corona, y a continuación, ante el altar mayor, las demás pécres de costumbre.

Se ruega a todos los hermanos terciarios que asistan llevando al exterior el respectivo cordón y escapulario.

Las gestiones repetidísimas que hemos venido realizando cerca de La Papelera Española, que nos surte de papel, para obtener el que precisamos a fin de poder publicar en tamaño corriente EL ECO DE SANTIAGO, obtuvieron, al fin, favorable resultado.

Al recibir noticia de que nuestros pedidos han podido ser embarcados nos apresuramos a reanudar la publicación en la misma forma que antes proponiéndonos compensar a nuestros lectores y anunciantes de los perjuicios sufridos.

## La traída de aguas

Ayer se reunió en el Ayuntamiento una importante reunión de concejales para tratar de la cuestión vitalísima de la traída de aguas en Santiago.

Según nuestros informes, en la reunión quedaron planteados los sistemas que habrá de proponerse a la corporación para que aquella mejora pueda tener pronto realidad.

El acuerdo adoptado por unanimidad de pareceres, en la reunión de ayer permite asegurar que la traída de aguas podrá ser en brevísimo plazo un hecho cierto.

Mucho celebramos poder registrar estas notas optimistas respecto de un asunto de tan vital interés como es este de la traída de aguas.

## Sesiones de Cortes

### Senado

La sesión de ayer

Madrid 5

Se abre la sesión del Senado a las cuatro de la tarde.

Preside el Sr. Sánchez Toca. En la Cámara hay gran animación.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ortega Morejón retira las palabras que hayan podido ofender a algún diputado.

No tuve intención de molestar a nadie—continúa.

Si estas explicaciones no bastan, estoy dispuesto a darlas más amplias, para que quede completamente zanjado el incidente.

El presidente de la Cámara. A pesar de la noble y amplia explicación del señor Ortega Morejón, me veo obligado a hacer algunas aclaraciones.

Cuanto sale impreso en el «Diario de Sesiones» se halla revisado por la Comisión de Gobierno Interior, a cuya discreción se someten las palabras de los senadores.

A esta Comisión queda enmendada la solución del asunto, a pesar de lo cual me entrevistaré con el presidente del Congreso.

Y como ambos estamos asistidos de la plena confianza de las respectivas Cámaras, de nuestra inteligencia saldrá la solución.

El Sr. Allende Salazar, en nombre del Gobierno, se congratula del final que ha tenido el incidente.

El Sr. Rodríguez Carracido, aludiendo a las palabras pronunciadas ayer por el Sr. Royo Vilanova (D. Ricardo) explica su actuación en el asunto.

El Sr. Royo Vilanova (D. Antonio) justifica la ausencia de su hermano.

Agrega que éste quedó desatendido de la confianza y adhesión de sus compañeros de Madrid.

Censura que los alumnos fueran directamente a ver el ministro sin antes formular sus quejas ante el Decano y el Rector.

Con este motivo establece comparaciones entre lo que ocurre en el ejército y la familia académica.

Se promueve un incidente entre el señor Royo Villanueva y el Sr. Izquierdo.

El Sr. Carracido, rectifica, insistiendo en justificar su actitud.

Se suspende el debate para reunirse en secciones el Senado.

### Los suplitarios

A las cinco y media se reanuda la sesión y se da lectura al dictamen de la Comisión de Suplicatorios y al voto particular de los Sres. Royo Vilanova, Martínez Velasco y Gayarre, sobre la concesión del suplicatorio para procesar al Sr. Díaz Alvarez.

El marqués de Pidal pide que, dada la delicadeza del asunto, se discuta el suplicatorio en sesión secreta.

El Sr. Sánchez y Sánchez pide que se discuta en sesión pública.

Anuncia que pedirá votación nominal para tomar el acuerdo de que sea secreta.

El presidente del Senado.—Pidiéndolo un sólo Senador, tiene que ser secreta.

El marqués de Pilares.—Convendría que las minorías expusieran su criterio.

El Sr. Martínez Velasco.—Por hallarse en duda la honorabilidad de un senador debe sustanciarse la cuestión a la luz pública.

Los Sres. marqués de Alkucemas y Ampuero intervienen.

Se acuerda que el Senado se reúna en sesión secreta, para acordar si ha de ser secreta también la sesión en que se discuta el suplicatorio.

### Sesión secreta

El público y los periodistas deslojaron las tribunas.

La Cámara queda reunida en sesión secreta.

Sabemos que hablaron los jefes de todas las minorías, para exponer su criterio sobre la cuestión de los suplicatorios.

El Sr. Martínez Velasco apoyó el voto particular oponiéndose a la concesión del suplicatorio, que fué desechado.

### Sesión pública

Se reanuda la sesión pública. En ella se da cuenta de haberse acordado conceder el suplicatorio, para que pueda procesarse al Sr. Díaz Alvarez. Y se levanta la sesión.

### Congreso

Presidida por el Sr. Sánchez Guerra, se abre la sesión del Congreso a las tres y media.

En el banco azul está el conde Bugallai.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Portela pide que la importación de carnes congeladas, se someta al arancel, para evitar perjuicio a la ganadería nacional.

El ministro de Hacienda ofrece conciliar los intereses.

El marqués de Villabragima apoya extensamente una proposición, oponiéndose al aumento de las tarifas de tranvías de Madrid.

Sostiene que el Ayuntamiento es el único competente para entender en la cuestión.

El ministro de Fomento sostiene el criterio contrario.

El marqués de Villabragima rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

El Sr. Castrovido pregunta concretamente al Gobierno, si persiste en aprobar el aumento de las tarifas.

El Sr. Ortuno elude una contestación categórica.

El Sr. Morayta sostiene que el único competente para entender en el asunto, es el ministro de Fomento.

El conde de Santa Engracia combate el proyecto aumento de tarifas en los tranvías, asegurando que las Compañías se encuentran en condiciones, incluso de rebajarlas, llegando a la tarifa única de diez céntimos.

El Presidente de la Cámara propone que, dado el gran número de interpeleaciones anunciadas, se le faculte para dedicar algunos días la primera parte de la sesión, a preguntas.

El Sr. Nougués se opone a la proposición.

El conde de Romanones propone que se dediquen los sábados y los lunes a ruegos y preguntas, exclusivamente.

El Sr. Nougués defiende la semana parlamentaria.

El Presidente promete explorar el ánimo de las minorías.

El Sr. Zulueta combate también el aumento de las tarifas tranviarias.

El ministro de Fomento le contesta brevemente.

El marqués de Villabragima retira la proposición.

### ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión del presupuesto de Estado.

El Sr. González Llana contesta al discurso pronunciado ayer por el señor Barcia.

El Sr. Barcia rectifica afirmando que el Gobierno carece de política internacional, siguiendo la orientación personalísima del Monarca.

El Presidente le ataja.

El ministro de Estado encomia la labor que ha realizado el cuerpo diplomático español durante la guerra.

Hace resaltar los resultados obtenidos por las misiones comerciales enviadas a América por el Ministerio de Estado.

Asegura que obtendremos beneficios con el ingreso en la Liga de las Naciones.

El Sr. Barcia anuncia una interpeleación sobre las intromisiones de las tropas francesas en nuestra zona de Marruecos donde seguimos una política que favorece únicamente a determinadas compañías.

El ministro de Estado confirma que los franceses ocuparon una posición en la región de Muluya que España entiende que cae dentro de su protectorado, si bien por no ser zona completamente delimitada, puede sujetarse a discusión.

Añade que se ha nombrado una comisión que entienda en el asunto.

El Sr. Quijarro rectifica.

El Sr. Layret interviene, mostrándose partidario de que abandonemos Marruecos.

Combate la Sociedad de las Naciones, pues en ella no todos tienen iguales derechos.

Pregunta por qué no reconocemos la república de los soviets, de Rusia.

El Sr. Romeo le contesta por la Comisión.

El Sr. Fernández Ríos anuncia una interpelación sobre las relaciones de los Estados Unidos con América del Sur, y sobre la conducta de España ante este problema.

Afirma que nuestra misión es defender a los pueblos sudamericanos contra la voracidad yanqui.

Se lee una carta del Sr. Sánchez Toca, dirigida al presidente de la Cámara, transmitiendo las explicaciones dadas por el Sr. Ortega Morejón en la sesión de hoy del Senado.

El Presidente:—Creo que la Cámara se dará por satisfecha con esas explicaciones.

Y se levanta la sesión a las ocho y media.

## SANTIAGO

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo el médico D. Gabino Tojo que hace años ejerce su profesión en Valdemoro.

Reciba nuestro saludo de bienvenida al antiguo amigo.

La asociación de señoras de la Buena Prensa celebrará la misa mensual el día 8 en la Iglesia de las Huerfanitas a las 8. Su Eminencia Reverendísima se ha dignado conceder 200 días de indulgencias a todos los que devotamente la oigan.

En Santa Cruz de Rivadulla entregaron su alma a Dios el ilustrado maestro nacional de aquel punto D. Jesús Ballesteros Ferreiro y su esposa Doña Manuela Martínez Neira.

Esta desgracia ha sumido en el mayor desconsuelo a los padres e hijos del finado matrimonio; causando también sincera pena en la comarca de la Ulla, donde gozaban ambos de justa estimación.

Dios conceda resignación a la atribulada familia y acoja en su seno las almas de los finados.

## Postre Ideal

Natillas crema de limón y a la vainilla se preparan con el POSTRE IDEAL. En Ultramarinos.

Ha sido denunciado el tabajero Serafín López Cascallar por haber maltratado en el mazo al criado de otro colega.

Mañana, de cuatro y media a seis y media de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará el programa siguiente.

- «Euskal, Errico Kantak», paso doble vasco, José Franco.
- «Hungria», fantasía original, Pillevestre.
- «Potpurri de aires asturianos», V. Saenz.
- «Armonía del Bosco», duetto, V. Belli.
- «O Botafumeiro», paso doble, Luis Brage.

## Pérez y de Andrés BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23. Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos-valores, documentos, joyas, etc.

Fué denunciado el carretero Santiago Ramos Castelo por transitar con un carro por itinerario distinto al señalado.

Mañana, tercer domingo de Cuaresma, se pronunciarán sermones en la Catedral por la mañana y en San Francisco por la tarde.

La matanza de reses habida en el mazo fué de una vaca, una cabra y 10 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 105 kilos de carne.

## MAIZAVENA

AL CACAO De gran poder nutritivo

Ayer en el tercer concierto que celebró en el Teatro la banda de Zaragoza obtuvo un nuevo y resonante éxito viéndose obligada a ejecutar algunas obras más que las que figuraban en el escogido programa.

La dolencia que hace tiempo aquejaba a la virtuosa y distinguida Sr. D.ª María del Carmen Hermida Segond, viuda de Vázquez Otero, ha tenido un fatal desenlace y anoche entregó cristianamente su alma al Creador la conocida dama.

Baja al sepulcro la distinguida señora rodeada del cariño y consideración de cuantos la conocían y trataban que hoy sienten profundamente su muerte.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciban sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible.

## Automóviles de Santiago a Noya y viceversa

La Empresa de automóviles «LA EMPRENDEDORA» y «EL FERROLANO» que viene haciendo el servicio entre esta ciudad y la Villa de Noya, ponen en conocimiento del público en general, que a partir del día 1.º del mes de Febrero quedará establecido un nuevo servicio entre esta Ciudad y Noya siendo por lo tanto ahora las horas de salida de Santiago a las ocho de la mañana y dos y cuatro de la tarde y de Noya a las ocho y diez de la mañana y dos de la tarde.

ADMINISTRACIONES:  
En SANTIAGO Senra 4 y 5.  
En NOYA casa de «El Ferrolano» y de Esperanza Pereira.

Ingresó en el Hospital y quedó encamado en la sala de San Cosme, José Castro Viqueira, vecino del lugar de Garabal.

Dice que hallándose cortando leña en una finca próxima al lugar citado le hicieron dos disparos de arma de fuego, sin que pueda decir quien se los hizo.

El estado del herido fué calificado de pronóstico reservado.

En el fiato de la estación fueron aforadas hoy 18 cestas de pescado.

## CARBONES DE ANTRACITA A PRECIOS REDUCIDOS

Almacén y despacho: RUEDAS, 2 De nueve a una y de tres a siete.

Nuestro distinguido amigo el conocido comerciante D. Domingo Carro nos participa en atenta circular que ha cedido su establecimiento de tejidos a la nueva sociedad «Domingo Carro y C.ª S. en C.ª». Constituyen esta sociedad como socios colectivos y gerentes, D. Domingo Carro Santiago, D. Nicanor Carro Pérez, don Gabriel Fariña Oya, D. Rafael Pardo Villar y como comendatario el antiguo jefe de éstos D. Domingo Carro Botas. Deseamos a la nueva sociedad mercantil muy prósperos negocios.

Al telegrama que la Cámara de Comercio de Santiago dirigió al Sr. Ministro de Fomento respecto del servicio de coches camas en los trenes que vienen a Galicia contestó el Sr. Ortuño diciendo: «En contestación a su telegrama relativo mejoramiento servicio coches camas manifiéstole que la Compañía Internacional ha sido autorizada por Reales órdenes de 5 y 6 de Febrero para elevar sus tarifas en las líneas de las Compañías del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante y Andaluces en atención circunstancias actuales. En cuanto a las deficiencias que en el telegrama denuncia se ponen en conocimiento de la primera división para que informe acerca del particular, Ministro de Fomento».

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Pagamos el cupón número 20, a razón de 3 pesos moneda legal, por acción.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA Santiago-Vilagarcía

Durante el pasado mes de Febrero se expidieron por este Gobierno, civil 16 licencias de caza y 54 de uso de armas.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos, tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro distinguido amigo el abogado y rico propietario de Sigüeiro D. Andrés Varela Sánchez.

Sabemos que la peregrinación que el próximo martes visitará a Santiago, que es la del arciprestazgo de Iria Flavia, será una de las más concurridas. Ayer iban solicitados del ferrocarril más de dos mil billetes para dicha peregrinación.

La Empresa dispuso que se organizaran dos trenes extraordinarios para conducir los peregrinos de Iria Flavia.

Los trenes nacerán en Villagarcía pues dicho arciprestazgo comienza en Carril.

Todas las Misas que mañana, domingo 7, con exposición del Santísimo, se celebrarán en la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el alma de

## Olimpio Pérez Rodríguez

Q. E. P. D.

La familia agradecerá a las personas piadosas, y especialmente a sus amigos, la asistencia a alguna de dichas Misas.

Esta tarde a las siete, se celebra en el ayuntamiento la subasta del arriendo de consumos.

Parece que la subasta no qu dará desierta, pues hay por lo menos, dos postores.

## LIBROS

- Azorín.—España. 3 pts.  
Azorín.—Confesiones de un pequeño filósofo. 2,50 pts.  
Baudelaire.—Las flores del mal. 4 pts.  
Bonilla.—Cervantes y su obra. 3,50 pts.  
Bourget.—Andrés Cornelis. 3,50 pts.  
Carré.—Influencias de la Literatura gallega. 5 pts.  
Dario (Rubén).—Opiniones. 3,50 pts.  
Dario (Rubén).—Parisiense. 3,50 pts.  
Gómez Carrillo.—El Modernismo. 3,50 pesetas.  
Gómez Carrillo.—Grecia. 3,50 pts.  
Marquina.—Canciones del momento. 3,50.  
Maupassant.—Pedro y Juan. 3,50 pts.  
Queiroz (Eça de).—La Ilustre casa de Ramires. 4 pts.  
Queiroz (Eça de).—El misterio de la carretera de Cintra. 4 pts.  
Rodríguez Marín.—Madrigales. 2 pts.  
Sacher-Masoch.—La Venus de las pieles. 2,50 pts.  
Tamenaca Shunsuy.—Los 47 capitanes. 3,50 pts.  
Verlaine.—Fiestas galantes. 3,50.

## UNA ESCUELA NUEVA EN BELGICA

por A. FARIA DE VASCONCELLOS, Director de las Escuelas Nuevas de Bierges-Larré-Wauvre (Bélgica), Profesor de la Universidad de Bruselas.

He aquí un libro de verdadero valor y utilidad para el Magisterio en general, y para cuantas personas se interesen en los problemas pedagógicos.

Se trata de la exposición más completa y feliz que se ha hecho de los modernos principios de educación, y que en la práctica se realizan en las Escuelas Nuevas, llamadas justamente así por sistematizar los medios físicos, morales, artístico y sociales; el culto a la naturaleza, la investigación y el propio impulso de los niños para hacerlos hombres útiles.

Leyendo estas páginas se comprende la alta misión del maestro, y cómo un hombre de genio puede hacer de la escuela un laboratorio de pedagogía práctica, transformando la escuela en el elemento más útil para la Patria y la Humanidad.

El sistematizador de este movimiento, Adolphe Ferrière, ha puesto un interesante prólogo a esta obra, que ha sido traducida por el Secretario del Museo Pedagógico y Profesor de Paidología en la Escuela Superior del Magisterio, Domingo Barnés, con su singular y proverbial acierto.

Esta obra forma un elegante volumen en 8.º, impreso en buen papel y excelentes tipos. Véndese a 4 pesetas.

Librería Editoria EL ECO DE SANTIAGO RUA NUEVA 13.

## DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanos, Quilil, etc.

Reaccion de Vassermann Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

## INSTRUCCION PÚBLICA

Se conceden licencias: de tres meses, a D.ª Mercedes Vidal, maestra de San Adrián de Cejo (Orense), de cuarenta y cinco días, a D. Eusebio Casares, de Moraima (Coruña), y de treinta días, a doña María Torrado de Ribadavia (Orense).

Se anuncia a concurso previo de traslado, por término de veinte días naturales

a contar desde la publicación de esta orden en la «Gaceta», la plaza de profesor de Pedagogía de la Normal de Maestros de Málaga y la de profesor numerario de Gramática de la de Burgos.

Ha sido jubilado el catedrático numerario del Instituto de Santiago D. Pedro Díez Moral.

La Dirección General ha desestimado el recurso interpuesto contra el nombramiento de maestro en propiedad de la escuela de Vigo, en Cambre, expedido por la sección provincial, por D. Enrique Sobral.

Le ha sido admitida a doña María Josefa Beiro García, la renuncia del cargo de maestra de la escuela de Iñás, en Oleiros.

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad ó el cansancio del estómago y del hígado, se obtienen en poco tiempo y sin régimen penoso, por medio de la deliciosa harina de salud, la

## REVALENTA DU BARRY DE LONDRES

de facilísima digestión, hace desaparecer las acideces é irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedias y diarreas persistentes, las dispepsias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la diabetes, la anemia ó clorosis, y las náuseas, jaquecas y neuralgias que son consecuencia del estreñimiento habitual o descuidado.

En casa de todos boticarios y ultramarinos.

MARISCOS frescos todos los días. Se expenden en la calle del Franco 48, sirviéndose también a domicilio. Dirigirse a RAMONA GONZALEZ, «La Carrileña».

## Ama de cría

Se ofrece una para casa de sus padres de excelentes condiciones. Informarán SENRA 18.

Preparaciones especiales Bachillerato. Magisterio (Maestros)

RAMIRO ARAMBURU ABAD Profesor de la Escuela Normal

# Telegramas y telefonemas

## La situación en Portugal

### Los ferrocarriles

Como se había anunciado quedó solucionada la huelga de ferroviarios en las líneas del Sur habiéndose restablecido el servicio de trenes.

Continúan en huelga los ferroviarios de la línea del Norte.

### Relato de un periodista

Un periodista portugués que llegó a España dijo que las versiones que circulaban aquí respecto a la supuesta revolución portuguesa son un puro infundio.

Refiere que el jueves pasado fué adoptado el acuerdo de la huelga general por los funcionarios públicos, solidarizándose así con los empleados de correos y telégrafos.

Ante el grave conflicto, adoptó el Gobierno previsoras medidas y dispuso que las fuerzas del ejército amparasen el derecho de los funcionarios que quisieran asistir a sus respectivas oficinas.

Estos fueron muy pocos, pues la mayoría se declaró en huelga.

A las cinco de la tarde del mismo día, el Gobierno dispuso que se retirasen las fuerzas, quedando acuarteladas por si las circunstancias hiciesen necesario su concurso.

La huelga de los funcionarios de correos y telégrafos fué completa y solo pudo utilizar el Gobierno las estaciones radiotelegráficas y la red del servicio militar.

En vista de la pacífica actitud de los huelguistas, el Palacio de Comunicaciones estuvo custodiado por un retén de cinco soldados y un cabo.

## Varias noticias

Madrid 6 En la finca Las Velillas, en el pueblo de Fuencarral, se ha batido el director

## Consulta extraordinaria

en Santiago por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS sean de origen raquíutico o tuberculoso, se curan totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta personal por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina en Santiago, Hotel Europa, de once a una y de tres a seis, todo el día 12 y la mañana del 13 del actual mes de Marzo.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

## Observatorio meteorológico

	DIA 6
Barómetro . . . . .	733'4
Temperatura máxima al sol . . . . .	14'6
Idem idem a la sombra . . . . .	8'1
Idem mínima . . . . .	6'5
Lluvia . . . . .	40'3
Evaporación . . . . .	0'7
Humedad relativa . . . . .	75
Dirección del viento . . . . .	S. O
Kilómetros recorridos en las 24 horas . . . . .	471
Estado del cielo . . . . .	Lluvioso.
El Barómetro tiende a . . . . .	Bajar.

de «El Liberal» Sr. Moya Gastón y el diputado a por Coin D. Eduardo Ortega Gasset.

Este último resultó ligeramente herido. También circula el rumor de que hoy se batirán el Sr. Moya Gastón y D. Maya Gastón y D. Maximiliano Miñón.

El Sr. Miñón, en una cuestión personal entre los Sres. Moya Gastón y Oteyza fué padrino de este último.

—A las diez de la noche de ayer hizo explosión una bomba en los talleres de automóviles de Elizalde y Compañía.

El explosivo fué arrojado desde la calle al tejado.

Los desperfectos causados por la explosión son de importancia.

No ocurrieron desgracias personales. En el lugar del suceso se constituyó el Juzgado.

—En el pueblo de Nerga, se amotinó el vecindario por la carestía de las subsistencias.

También hubo un motín en Velez Málaga protestando el vecindario contra la salida de aceite.

—Dicen de París que los ferroviarios de la Compañía de Orleans reanudaron el trabajo saliendo la mayoría de los trenes.

—Los socialistas alemanes acordaron que el Gobierno no intervenga en el asunto Erzberger, pues las acusaciones que se hacen a éste son de índole privada.

Créese que dimitirá Erzberger, sustituyéndole el actual ministro de Justicia, von Schieffer.

—En la conferencia financiera que se reunirá próximamente en Bruselas bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones serán invitadas las naciones neutrales y quizás Alemania.

La conferencia tendrá por objeto examinar los proyectos propuestos por Lloyd George y Nitti.

**La vida política**

Madrid 6

**El ministro de Marina**

Dícese que tiene presentada su dimisión el ministro de Marina y que obedece a dificultades surgidas entre la comisión de Presupuestos y el ministro, y las clases de mar y tierra.

Dichas escalas no encuentran equitativo el presupuesto, y así lo hicieron saber al ministro.

El general Flores se había ofrecido a la comisión de presupuestos para allanar dificultades.

Se asegura que las escalas de mar y tierra han amenazado con medidas extremas.

**Intereses gallegos**

Una comisión de diputados gallegos visitó al director de la Compañía del Norte para pedirle el restablecimiento de los trenes rápidos gallegos, que se mejore el material ferroviario y se rebaje la tarifa de los coches camas.

Han conseguido que la Compañía destine a Galicia un coche cama entero diariamente.

El director de la Compañía prometió atenderlos en las restantes peticiones.

**Las Cámaras de Comercio**

En el ministerio de Fomento se reunió ayer la Junta Consultiva de Cámaras de Comercio al objeto de despachar los asuntos del semestre.

La Junta acordó establecer relaciones con las Cámaras de Comercio Escandinavos para buscar la estabilidad de los valores nacionales.

**Habla el Sr. Canals**

Madrid 6

**Lo que dijo**

El Subsecretario de la Presidencia señor Canals al recibir hoy a los periodistas nos dijo que el jefe del gobierno estuvo en Palacio despachando con el Rey.

Luego conferenció con el general Arlegui.

Manifestó después el Sr. Canals que a las cinco de la tarde se celebrará consejo de ministros en la presidencia.

El consejo se dedicará a estudiar, principalmente, las cuestiones de Abastos y las proposiciones que hay presentadas en relación con este problema.

Se ocupará el consejo de la cuestión de las fábricas de calzado.

Recordó, a este propósito el Sr. Canals que a pesar del tiempo que hace que no se permite exportar calzado éste no se vende mas barato.

Añadió que en Madrid había tenido que cerrarse una fábrica de calzado.

Respecto al disgusto del ministro de Marina dijo el Sr. Canals que hoy asistirá al consejo y que el martes irá al Parlamento y asistirá al consejo como hoy, es decir, siendo ministro.

Aunque el Sr. Canals no lo dijo claramente indicó que se había encontrado una fórmula de arreglo entre el ministro y el personal de tierra de su departamento.

**BOLSA DE MADRID**

	DIA 3	DIA 5
4 por 100 interior.	75'20	75'30
Idem fin corte firme.	75'20	75'15
5 por 10 amortizable.	97'00	97'00
4 por 100 amortizable.	89'50	00'00

Acciones		
Banco de España.	528'00	526'00
Español del Río de la Plata.	282'00	280'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	295'00	298'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	99'75	99'75

Azucareras		
Las obligaciones.	83'00	00'00
Las preferentes.	00'00	119'75
Las ordinarias.	51'75	51'00

Cambios		
París.	40'60	41'05
Londres.	19'98	20'72
Marcos.	5'90	5'85

Bolsa de París		
Exterior Español.	00'00	87'00

Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	1000'00	000'00

**Ultima hora**

Madrid 6

Parece que al gobierno le preocupa la lentitud con que se lleva la discusión del presupuesto.

Parece que si el día doce no avanza la discusión apelará el gobierno a la guillotina.

Madrid 6

Muy se enviarán al Senado los pormenores del presupuesto de gastos a fin de que la comisión comience su estudio y poderlo ultimar cuando el Congreso haya despachado el primer dictamen global.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresiones. Precios módicos.

**ANUNCIOS**

**JOSE REY VILOUTA**  
Perito Agrícola

Se encarga de toda clase de trabajos relacionados con la profesión.

SENRA núm. 16.—SANTIAGO 2

SE ALQUILA la casa núm. 33 de la calle del Medio, con piso espacioso, una cuadra, patio y huerta.

**Venta voluntaria**  
Se hace de la casa núm. 60 de la Rúa de San Pedro, frente a la Capilla del mismo nombre; libre de toda pensión. Del precio y condiciones informarán Algaliade Abajo, 17.

**Carlos Allones Roffignac**

LICENCIADO EN DERECHO

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

La Coruña, Sánchez Bregua, 2-2.



**Don Jesús Ballesteros Ferreiro**

Maestro de Santa Cruz de Rivadulla

Y SU ESPOSA

**Doña Manuela Martínez Neira**

FALLECIERON EN DIA 3 DEL ACTUAL

DESPUES DE HABER RECIBIDO TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.—A.

Sus desconsolados padres, D.<sup>a</sup> Francisca Ferreiro, D. José Martínez y D.<sup>a</sup> Rosa Neira; sus hijos, Jesús, Carmen, Juan, Santiago, María Teresa, Luis y Alejandro; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

RUEGAN a todas las personas piadosas una oración por su alma al Todopoderoso y DAN GRACIAS a todos cuantos se dignaron asistir al FUNERAL DE ENTIERRO que por su eterno descanso se celebró el día de hoy en San Pedro de Vilanova.

Vilanova, 5 de Marzo de 1920.



LA SEÑORA

**D.<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN HERMIDA SEGOND**

Viuda de Vázquez Otero

Ha fallecido a las 18 del día de ayer

Habiendo recibido todos los auxilios espirituales

R. I. P.

**Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes**

SUPPLICAN a sus amistades y demás personas piadosas encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al FUNERAL DE ENTIERRO que se celebrará mañana domingo, a las doce, en la iglesia parroquial de San Juan (San Martín) y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, CUESTA VIEJA núm. 9, al Cementerio de la Real e Ilustre Cofradía del Rosario.

Igual súplica hacen para el FUNERAL DE HONRAS que se celebrará el lunes, a las diez, en la citada iglesia, anticipando por todo ello expresivas gracias.

Santiago, 6 Marzo 1920.

Los Sres. Sacerdotes que gusten pueden aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada en la citada iglesia mañana domingo y pasado lunes, por el estipendio de cuatro pesetas.

Funeraria de Carlos Raspeño, Calderería 53.—Santiago

**SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica**

Líneas al Río de la Plata y al Brasil  
El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia  
para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII  
para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Huelva  
El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de Coruña, el vapor

Alfonso XII  
para la Habana, Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas  
Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez  
saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica



**LA UNION Y EL FENIX ESPANOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 25 y D. Enrique Godido.—Gelmírez.

**Importadores o Exportadores**

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España, Extranjero o Ultramar diríjanse a la

**Agencia Escalera**

Tránsitos - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares Seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

**VINO Y JARABE DE DUSART**  
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, cefaleas palidas de las jóvenes, y a las señoras durante el embarazo.

Se vende en todas las Farmacias

**Invento maravilloso**

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

**Agua de Colonia "La Carmela"**

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

**DENTALIX:** la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificala, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

**TOS-GARGANTA-VOZ-BOCA**  
Pastillas del Dr. CALDEIRO  
Cloro-Boro-Sódicas al mentol y la cocaina (Radioactivas)  
De gusto agradable y éxito seguro.  
PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Esquelas de defunción  
Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.  
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO, desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.  
Depositarlos Pérez Martín, y C. Madrid.

**POLICLINICA DE PARTOS**  
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital  
Director. DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA  
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago  
GUARDIA PERMANENTE

ANEMIA, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des USINES du RHÔNE - PARIS

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros orofaríngeos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

REUMATISMOS · GRIPES  
JAQUECAS · NEURALGIAS  
DOLORES DE MUELAS

**RHODINE**  
(Eter acetilico del ácido orto-xibenzoico)  
EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO  
DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des USINES du RHÔNE - PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Tarjetas de visita a precios módicos